

En cumplimiento de lo establecido en el art. 518 de la Ley de Sociedades de Capital, a los efectos de la junta general de accionistas convocada para los días 25 y 26 de abril de 2017, se informa de lo siguiente:

- § En la fecha de la convocatoria de la junta el número total de acciones emitidas por la sociedad es de 148.116.800.
- § Cada acción da derecho a un voto, de manera que el número total de derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la junta es de 148.116.800.
- § Todas las acciones son de una misma clase.